

# OTRA GUERRA PREDICE EL PAPA

LA PAZ RECIENTEMENTE LOGRADA SE ESTA ESFUMANDO  
—DECLARO HOY EL SUMO PONTIFICE HABLANDO ANTE  
EL COLEGIO DE CARDENALES

Las fuerzas subversivas y el ateísmo están tratando de dirigir a las masas engañadas como si fueran un rebaño sin inteligencia

Terminó exhortando a las naciones victoriosas a poner en libertad a los prisioneros de guerra para que estos puedan contribuir a la reconstrucción de sus respectivos países

ROMA, 1 UP. — El Papa Pío Doce, hablando ante el colegio de Cardenales, declaró hoy que la paz recientemente lograda se está esfumando. Su santidad predijo prácticamente otra guerra, al afirmar "mientras amenazas más o menos verdaderas de recurrir a la violencia o las presiones políticas y económicas sofocan la voz del derecho internacional, debemos reconocer que no se ha dado aún el primer paso resuelto hacia una paz justa". El Papa exhortó a los católicos del mundo entero a hacerse conscientes de su fuerza y agregó que las fuerzas subversivas y el ateísmo están tratando de dirigir a las masas engañadas como si fueran un rebaño sin inteligencia". El pueblo italiano se reunió en torno de sus aparatos de radio para escuchar el discurso del Sumo Pontífice. El Papa relacionó las elecciones a celebrarse mañana en Italia y en Francia, diciendo que los electores de estas dos hermanas latinas decidirán si se van a continuar descansando en la sólida roca del cristianismo o si por lo contrario desearán probar su suerte a la omnipotencia irrecusable de un estado materialista". Pío Doce recordó a



S. S. PIO XII

sus oyentes, que en un discurso que pronunció hace precisamente un año, había advertido que el camino hacia la paz estaría sembrado de dificultades. Y añadió "desde entonces las liberaciones, los intercambios de opi-

RECORDO QUE HACE PRECISAMENTE UN AÑO, HABIA ADVERTIDO QUE EL CAMINO HACIA LA PAZ ESTARIA SEMBRADO DE DIFICULTADES

Agregó que la verdadera paz, en vez de acercarse, se está alejando y que en vez de tomar cuerpo, está esfumándose y desapareciendo

HIZO UN LLAMAMIENTO A ITALIANOS Y FRANCESES PARA LAS ELECCIONES DE MAÑANA

piniones y hasta los contactos directos entre los hombres de estado que tienen el destino del mundo en sus manos, se han multiplicado. Pero muchas veces tiene una impresión de que la verdadera paz, en vez de acercarse, se está alejando, en vez de tomar cuerpo, forma y realidad que nos llene de fe, está esfumándose y desapareciendo". Y prosiguió Su Santidad: "cuán prematuro, por no decir ilusorio, nos parece a todos esperar que hombres educados sin excepción en la escuela sanguinaria de la guerra se

muestran horrorizados ante las ideas del despotismo y ante las tentativas de dominar a otras naciones por la fuerza". El Sumo Pontífice advirtió a los electores franceses e italianos que sobre ellos pesa la "grave responsabilidad de sacar triunfantes en los comicios a los campeones o a los demoleedores de la civilización cristiana". Terminó Pío Doce exhortando a las naciones victoriosas a poner en libertad a los prisioneros de guerra para que estos pudiesen contribuir a la reconstrucción de sus respectivos países.

## AL CONGRESO UNA LEY SOBRE LA PLANIFICACION DE LAS CONSTRUCCIONES URBANAS

Muy serio el problema planteado entre los dueños de viviendas situadas en los Barrios Teodoro Picado, Salubridad, etc., y los intereses de ornato y de salud que defiende el municipio

Se acordó pedirle al señor Lic. Fernández Yglesias, procurador municipal, hacer un estudio completo sobre todos los acuerdos tomados con referencia a este asunto

Si los acuerdos tomados tienen fuerza legal se procederá inmediatamente de conformidad con ellos. Si no, se presentará al Congreso una ley que contemple todos estos problemas y los que pueden presentarse dentro de los años venideros

Saben nuestros lectores del conflicto surgido entre la Municipalidad y algunos propietarios de casas de habitación. El problema es sumamente grave. Por un lado está la suerte de una multitud de familias que tienen el derecho indiscutible de gozar de un techo. Por otro, el de la Municipalidad que debe actuar en defensa de los intereses comunales. Se

## INTENSA CAMPAÑA PARA LA ELECCION DE MAÑANA

EN QUE SE HAN DE DESIGNAR LOS NUEVOS MIEMBROS QUE HAN DE INTEGRAR LA NUEVA JUNTA DE PROTECCION SOCIAL

Texto de la comunicación que se ha enviado a los médicos integrantes del Patronato de la Junta de Protección Social para que se hagan representar en la asamblea ordinaria que se verificará mañana en el Hospital San Juan de Dios

Los elementos que tienen bajo su control el Hospital San Juan de Dios y la Junta de Protección Social han iniciado una intensa campaña para integrar la referida junta con elementos adictos a su credo político. Con ese motivo han comenzado a enviar comunicaciones a los médicos miembros del Patronato de la Junta de Protección Social para que ninguno se quede sin emitir su voto y a efecto que se hagan representar

(PASA a la página SIETE)

## ESTUVO EN COSTA RICA EL MAS GRANDE DE LOS FUTBOLISTAS ARGENTINOS

En breve charla con amigos suyos que estuvieron en el Aeropuerto para saludarle propugnó por la inmediata profesionalización del futbol costarricense

La misión del balompedismo costarricense continúa siendo como hasta ahora ha sido, vigorizar el futbol de otros países, mejor será que se dediquen a otro deporte

Reyes y sensacionales declaraciones de José Manuel Moreno, el más grande de los interiores argentinos en los últimos 10 años

Quince minutos en tierra costarricense permaneció ayer el más grande de los futbolistas argentinos en los últimos diez días: — José Manuel Moreno. Este mundialmente famoso crack, ha sido seleccionado varias veces para integrar el equipo olímpico nacional de Argentina, en cuyas filas ha actuado como interior izquierdo o derecho, indistintamente, sin que hasta la fecha pueda asegurarse que haya nacido el hombre que le dispute uno de esos dos puestos.

(PASA a la página SIETE)

### AL CERRAR LA EDICION

#### El Senado concede poderes de emergencia a Truman para obrar contra las huelgas

FUE SUPRIMIDA, DEL PROYECTO APROBADO, LA CLAUSELA PARA ENROLAR EN EL EJERCITO A LOS OBREROS QUE SE DECLAREN EN HUELGA CONTRA UNA EMPRESA INCAUTADA POR EL ESTADO

Washington, 1º UP. — Después de una semana de intensos debates, el senado aprobó en las primeras horas de hoy sábado, la ley que concede poderes de emergencia al presidente Harry S. Truman para obrar contra las huelgas. En el proyecto aprobado, se ha eliminado, sin embargo, la disposición que autoriza al ejecutivo para incorporar a las fuerzas armadas a todo trabajador que se declarara en huelga contra las empresas incautadas por el gobierno. La votación fue de 61 votos a favor y 20 en contra. La ley fue de vuelta a la cámara con las enmiendas aprobadas por el senado.

## INVITADA COSTA RICA AL CONGRESO DE FILOSOFIA DE LAS AMERICAS EN B. AIRES

Ese congreso filosófico se verificará a fines del presente año en Buenos Aires con la concurrencia de delegados de los gobiernos e instituciones universitarias de todo el Continente

Suscrita por el cuerpo de catedráticos de Filosofía de la Universidad de Chile, ha sido enviada a las Universidades de todo el hemisferio, lo mismo que a los gobiernos de cada uno de los países del mismo, una invitación para el Primer Congreso Panamericano de Filosofía que se verificará a fines del presente año en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Previa a la remisión de esa invitación fue consultada la opinión de los principales establecimientos habiéndose llegado a la conclusión de que el sitio más aconsejable para la celebración de ese acto era la capital argentina. En dicho congreso se analizarán las corrientes filosóficas actuales, así como las orientaciones que será

(PASA a la página SIETE)

## ULTIMA HORA

AÑO III

NUMERO 1052

Director: JORGE BERNANDEZ MENDEZ

SAN JOSE — COSTA RICA SABADO 30 DE JUNIO DE 1946

## PRIMER CONGRESO GENERAL CENTRO-AMERICANO DE TISILOGIA

Tendrá lugar en esta capital de setiembre a octubre del presente año y concurrirán especialistas de los cinco países de Centro América y de Panamá y observadores de varias otras naciones

COORDINACION DE LOS SERVICIOS Y DE LA CAMPANA ANTITUBERCULOSA SE TRATARA DE LOGRAR EN ESTE CONGRESO

Los planes para la celebración de un congreso general de Tisiología, con asistencia de especialistas de todos los países centroamericanos y de Panamá, viene agitando se desde el año pasado. Sin embargo, no es sino hasta ahora que se dan pasos más en firme para lograr la realización de ese evento que se verificará en esta capital en los meses de septiembre

y octubre próximos, salvo motivos de fuerza mayor que impidieran su celebración y que harían que se postergara para fines de año.

Una nutrida correspondencia, especialmente de especialistas panameños, guatemaltecos y salvadoreños, ha estado recibiendo el Departamento para la Lucha Antituberculosa de nuestro país y todo hace pensar que ese congreso científico logrará en primer término la coordinación de los servicios y de la lucha antituberculosa en estos países, así como poner de relieve los progresos que sobre el particular han venido obteniéndose.

Observadores de México, los Estados Unidos, Cuba y otros países concurrirán a este congreso general de tisiología.

## NO SE EFECTUARA EL REMATE DE LOS BIENES DE LA SEÑORITA TREJOS GONZALEZ

Se pedía el remate de esta valiosa propiedad, sobre la que pesa una hipoteca de 70 mil colones a favor de la Sociedad Inversionista Anónima Frederick V. Galbraith Sucs, para el próximo tres de julio

El señor Promotor Fiscal de la República, Lic. don Rómulo Tovar, se opuso a dicho remate manifestando que esa propiedad estaba en Custodia y que, en consecuencia, ningún particular puede pedir remates de esa naturaleza

Para el 3 de junio de los corrientes se había pedido el remate de la valiosa propiedad de la señorita Trejos González que está bajo Custodia. Se recuerda que esa finca perteneció al ciudadano Emilio Dorsam. Don Emilio hipotecó su finca a la Sociedad Inversionista Frederick V. Galbraith

Suc. por una suma de ₡ 70,000. Luego vendió la finca a la señorita Trejos que fue adquirida con su gravamen. Después al señor Dorsam y a la señorita mencionada se les incluyó en la lista negra. Lo cierto del caso es que la finca pasó a Custodia. La Sociedad Inversionista Frederick V. Galbraith

(PASA a la página SIETE)

# El Caso de la Rubia de Ojos Negros

Basada en el nuevo misterio policiaco del "as" de los investigadores Perry Mason

Por Earle Stanley Gardner

Dibujos de Stephen Gro



Frank Glenmore sonrió. —¿De qué se trata, Jason? Había visto a Diana abandonar el automóvil de alquiler...

Había visto a Diana abandonar el automóvil de alquiler...

—No sientes afecto alguno por él, —dijo la señora Bartsler.

Frank Glenmore asomó la cabeza por la puerta de la habitación. — Buenas noches, dijo sonriendo. — ¿De qué se trata, Jason? Bartsler le dijo a su ayudante que entrara. Rápidamente le recordó la visita de la señora Kennard, y le preguntó para qué le había visitado. Glenmore dijo, — sobre una mina, desde luego.

Bartsler dijo. — Al parecer Mason piensa que la señora Kennard puede saber al respecto a mi nieto.

—¿Acerca de su... QUE? preguntó Glenmore.

Bartsler le explicó respecto al niño y preguntó. —¿Había tenido Diana Regis ocasión de hablar con la señora Kennard aquella noche? Glenmore creía que no. Había visto cuando Diana bajó del automóvil de alquiler. — ¿Y habían tenido ocasión de hablar con ella la señora Bartsler o Carl Fretch?, preguntó. Carl ahora había salido pero Glenmore fué enviado a buscar a la señora Bartsler.

—Es capaz de hacer cualquier cosa por propiciar las ambiciones de Carl, dijo Bartsler. — Es capaz de men-

tir, hasta de robar, quizás si hasta de matar por...

—¿De quién habla usted? preguntó una voz fría desde el otro extremo de la habitación. Bartsler balbuceó algunas palabras. La señora Bartsler dijo.

—Puedes saber que mañana por la tarde presentaré mi demanda de divorcio.

La escena que siguió fué tormentosa, pero la señora Bartsler negó con toda vehemencia que ella o Carl Fretch hubiesen hablado con la señora Kennard la noche de la visita de ella.

—¿Dónde está Carl ahora, preguntó Bartsler.

—Ha salido. Bartsler quiso saber con quién. — No sé, qué importa, con quién haya salido, dijo ella, pero para que no creas que te oculto algo que pueda hacerte ventajoso en relación con algún negocio, te lo diré. — Ha salido con una joven muy refinada y de muy buen aspecto. Sin embargo, por lo que colijo, no te importa dónde está. No creo que tengas el menor afecto o simpatía por el muchacho.

Bartsler dijo. — ¡Afecto ninguno! — No quiero be-

sarle! Quiero saber si habló o no con esa mujer Kennard.

—Estoy completamente segura de que no habló con Jason. Si la mujer vino a verte, estoy COMPLETAMENTE segura de que Carl se mantendría alejado. Tiene buen cuidado de no darte jamás el menor motivo para...

—Bartsler interrumpió. —Ya sé. Ha sido muy bien enseñado. La señora Bartsler sonrió friamente y salió de la habitación, con la cabeza erguida...

Continuará Mañana



AL CONGRESO UNA ... VIENE de la Página UNO— han construido esas casas con desprecio casi absoluto de los preceptos relativos a la sanidad y al ornato. La incierta posición se uno de los dueños de estas humildes casas a la municipalidad que dirigiera su poder a fin de hacer cumplir a quien les había vendido los lotes con los preceptos del derecho y la justicia. Esos lotes, manifestó, nos fueron vendidos como Lotes Urbanizables. Si el Ayuntamiento, continuó, no está talvez en disposición de pevivencias, apoyado en cuestiones de salubridad y de ornato, pues que piense que el culpable de esto no es el pobre obrero que vive hoy en la más angustiada situación con sus cuatro taburetes de aquí a allá en busca de un techo, sino quien nos vendió esos lotes que, por las razones expuestas por la Municipalidad, no son urbanizables. El lote a que se refería el

señor obrero está situado, entendemos, fuera del perímetro de la ciudad. Se dijo que el ayuntamiento tenía autoridad para impedir que se construyera en esa forma pero dentro del perímetro. Se acordó, después de un largo cambio de opiniones concejiles, por propia gestión del señor abogado del Municipio, Lic. Alfredo Fernández Y., el estudio de todos los acuerdos tomados por las corporaciones josefinas relativos a la construcción de viviendas dentro y fuera de la ciudad. Si del estudio se desprende que esos preceptos tienen fuerza legal, se procederá inmediatamente de acuerdo con ellos. Si no la tienen, se va a nombrar una comisión a que estudie un plano, y todo lo relativo, tendiente a impedir que cuestiones como la de los barrios Teodoro Picado, Salubridad, etc. se presenten a los futuros municipios. Al hacerse este estudio, se dijo, ha de tenerse presente la suerte de la ciudad capital con cincuenta a cien años a la vista.

Llamó poderosamente la atención lo dicho por un señor Regidor en el sentido de que un ingeniero, por pedido de la Facultad correspondiente, se presentó al Ayuntamiento del bienio anterior a fin de proponerle realizar un estudio serio de esta cuestión. El trabajo, pese a que ya está terminado, no está en manos de la municipalidad porque quienes lo realizaron esperarán que el Municipio esté en mejores condiciones económicas a fin de cobrar los servicios prestados.

GRANDES AGASAJOS SE PREPARAN EN WASHINGTON PARA RECIBIR AL PRESIDENTE ELECTO DE COLOMBIA MARIANO OSPINA WASHINGTON, 1 UP. — La embajada de Colombia informó que ha recibido numerosas peticiones de personas de Washington y Nueva York, que desean organizar actos en honor del presidente electo de Colombia Mariano Ospina, cuando éste llegue la semana próxima. El departamento de estado está preparando el programa de agasajos especiales

## Noticiero Arevalo en el T. Raventos

Durante las tandas de la tarde de mañana serán exhibidos los últimos aspectos de la vida nacional

Mañana en las tandas de las horas de la tarde del Teatro Raventos será pasado el último noticiero del conocido fotógrafo Arevalo, que contiene los últimos aspectos de la vida nacional, entre ellos las vistas del Congreso Eucarístico de Heredia y algunos tópicos de la industria nacional.

El público apreciará este otro esfuerzo del entusiasta amigo, como los anteriores, toda vez que sus revistas no sólo demuestran a nuestro público, en forma sintetizada, los aspectos de mayor relieve de los acontecimientos del país, sino que estas actividades constituyen una atracción para el turismo extranjero o mejor dicho, son una verdadera propaganda en tal sentido.

MAÑANA DOMINGO EN EL ZAPOTE EN EL CLUB C. A. BALBOA DE 3 A 7 P. M.

# Gran BAILE SOCIAL

MAGNIFICA ORQUESTA

SERVICIO continuo de Camiones saliendo de la esquina del Bar "Imperial"

Nunca Falta Alguien Así Por Jimmy Hatlo

**PRISCILIANO LE INTERESA TANTO LA LLEGADA DEL CORREO COMO LA TEORIA DE LA RELATIVIDAD**

**PERO EL DIA QUE LA SEÑORA ESTÁ ESPERANDO LA CUENTA POR EL VESTIDO NUEVO**

¿QUÉ DE CORRESPONDENCIA HOY? UNA CARTA DE TORIBIO, OTRA DE TU HERMANO, OTRA DE TIA SOFIA Y UNA DE TU MAMÁ!

¿QUÉ SIGNIFICA ESTA CUENTA DE LAS HERMANAS VISTEBIEN? ¿EN QUE HAS BOTADO EL DINERO AHORITA? NO ME PROMETISTE NO COMPRAR MÁS ROPAS AL CREDITO?

# Nuestras Cooperativas de Consumo y el Comercio Nacional

Consideraciones que hace la Junta Directiva de la Cooperativa de Consumo "Calderón Muñoz" sobre la solicitud hecha por el Sindicato de Comerciantes Importadores ante la Secretaría de Hacienda, solicitando la reforma del artículo 308 del Código de Trabajo

Como fiel partidario del movimiento cooperativo, quiero expresar mi opinión con referencia a una solicitud de un grupo de comerciantes que aboga por la derogatoria de unas de las exenciones que a favor de las cooperativas otorga el artículo 308 del Código de Trabajo. La actitud de los señores comerciantes se explica como un acto de defensa de sus intereses, pero no como una medida que pueda contribuir al mejoramiento económico y social de los consumidores costarricenses. Tal actitud no es de extrañar, pues en todos los países del universo han sido los comerciantes los enemigos mortales del movimiento cooperativo. Por coincidencia, en los Estados Unidos los comerciantes por medio de dos poderosas organizaciones emprenden en estos momentos un formidable ataque contra las sociedades cooperativas. El ataque es dirigido contra el precepto legal que las exime del pago del impuesto a la renta. Los comerciantes estadounidenses han querido entrar a analizar la estructura jurídica y propósitos de las cooperativas. En cambio, han apelado a argumentaciones puramente emotivas, y al efecto manifiestan constantemente que la exención mencionada es un privilegio injusto, ya que no hay diferencia entre el dólar de esas sociedades y el de las empresas mercantiles, y que además, esa ventaja hiere el principio de libre competencia.

Tan debatido asunto por parte de las organizaciones mercantiles, ha sido traído a la atención de los tribunales de justicia y últimamente al Congreso de los Estados Unidos. Los primeros, de la forma explícita y terminante de la Ley Federal del Impuesto a la Renta, han manifestado que las cooperativas no son sujetas al pago que esa Ley impone. En cuanto al segundo, para aclarar definitivamente el problema nombró una comisión especial que en días pasados rindió su informe. Este constituye un elocuente apoyo para las cooperativas, ya que se pronuncia por el mantenimiento de la exención aludida. Además, manifiesta que las cooperativas no son una amenaza para las empresas mercantiles y que ellas son de gran utilidad a la economía norteamericana pues constituyen un medio efectivo de combatir a los monopolios.

El ataque de los comerciantes norteamericanos a las cooperativas no es en años anteriores la misma intensidad, no obstante que las cooperativas agrícolas en virtud de una ley del año 1916 han venido disfrutando de la exención del impuesto a la renta. Es de explicarse pues en ese año las cooperativas no se les consideró una posibilidad de éxito, y por tanto, que ellas pudieran constituir una seria amenaza para los intereses capitalistas. Ese desdén fue beneficioso para el movimiento cooperativo norteamericano, pues su desarrollo pasó inadvertido. En la actualidad agrupa a 884,000 de afiliados. Una sola organización la llamada Consumers Cooperative Association de Kansas City tuvo durante el año último pasado un volumen de negocios de 16,388,297.17 dólares. Sus 160,000 asociados, reciben un beneficio líquido de \$25,804 dólares. Esta enorme suma en el caso de una sociedad mercantil hubiera sido adquirida por un pequeño grupo de accionistas. Con ello se ilustra claramente que en las cooperativas predomina el principio de una justa y extensa distribución de la riqueza. Este hecho

de justicia social se brinda a esas organizaciones toda clase de facilidades. Esta tendencia no favoreció a las cooperativas por muchos años, debido a la influencia del liberalismo que imprimía al Estado una actitud inerte. Sin embargo, al presente a éste se le concibe como una entidad de activa participación en beneficio de los pueblos. Se ha desechado en consecuencia la añeja idea que asignaba al Estado el papel de simple espectador en los fenómenos económicos y sociales de las comunidades. En este respecto, el eminente cooperador Dr. Antonio Fabra Ribas, ha dicho: "A la idea estática del Estado, los economistas modernos y la mayor parte de los cooperadores, oponen el concepto dinámico del mismo".

De conformidad con la moderna concepción del Estado, a los gobiernos se les exige que adopten la política social que garantice el máximo de felicidad a sus respectivos pueblos. Para alcanzar este objetivo, se ha comprendido que uno de los medios más efectivos lo constituyen las cooperativas. En efecto, estas educan al pueblo en el hábito del ahorro, estimulan su interés por los problemas comunales y robustecen su fe por los principios democráticos. En el aspecto económico, buscan como dije, una más justa y extensa distribución de la riqueza. Las cooperativas de consumo, para no citar más que un ejemplo, luchan por la abolición de los nefastos intermediarios que encarecen el valor de los productos de primera necesidad. Ello significa simplificar el proceso que existe entre la producción de dichos productos y su distribución. Como último objetivo, las cooperativas de consumo se esfuerzan por invadir el campo de la producción, con lo que lo que todo el proceso económico se cumpliría cooperativamente.

El Gobierno de la República de Colombia comprendiendo la acción benéfica que tienen las cooperativas de consumo para la labor por el abaratamiento del costo de la vida y de frenar la especulación, les otorga gran número de exenciones y una activa participación en la actividad económica del país. En este último aspecto, considero importante citar el inciso segundo de la Ley actual de Cooperativas, que a la letra dice: "Las cooperativas de consumo y de compras y ventas, serán consideradas por el Gobierno, los Departamentos y los Municipios como entidades reguladoras de los precios de los artículos que vendan en las localidades donde ellas funcionen y que sean de la misma índole de los que dichas sociedades distribuyan y vendan. En consecuencia, tales cooperativas serán consultadas y tendrán representación en todos los organismos oficiales creados o que se funden en el futuro para laborar por el abaratamiento de las subsistencias".

En Costa Rica la política estatal en favor de las cooperativas es idéntica a la que impera en el resto del universo. Además, el Gobierno de la República no hace sino dar robustez y cabal cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones del Código de Trabajo relacionadas con esas organizaciones. Desgraciadamente la solicitud de derogatoria que han hecho los señores comerciantes de unos de los incisos del artículo 308 del mencionado Código, constituye una grave amenaza, pues viene a obstaculizar la política proteccionista en favor de las sociedades cooperativas. La actitud de los comerciantes mayoristas, tiene asimismo el peligro de incitar a otras fuerzas enemigas de la cooperación a luchar por la derogatoria de todos los preceptos legales que en la actualidad favorecen a esa clase de organizaciones. El Sindicato de Comerciantes Importadores y Mayoristas es el que en nuestra patria ha iniciado el ataque a las cooperativas. Al examinar las consideraciones que al efecto ofrece, se llega a la conclusión de que lo que trata es simplemente de debilitar la posición económica de esas agrupaciones y en consecuencia, de hacer nugatorios los desos de miles de costarricenses que con escasos recursos luchan desesperadamente por su mejoramiento económico y social. El Sindicato aludido en forma específica pide la derogatoria de los incisos a) y d) del artículo 308 del Código de Trabajo que respectivamente conceden rebaja del diez por ciento sobre los fletes de ferrocarril y una disminución de los derechos aduaneros del cincuenta por ciento por los artículos que las cooperativas importen para sus miembros. Por justicia al sufrido pueblo de Costa Rica, el Gobierno debe mantener tales disposiciones, sobre todo en los actuales momentos en que el costo de vida es tan elevado. Lo que persiguen las mencionadas exenciones es simplemente abaratar el valor de los productos de primera necesidad para que en esa forma sean accesibles a miles de consumidores que hoy se encuentran hambreados y mal vestidos. El problema no es de índole fiscal como insinúa el Sindicato, sino de estricto contenido social. El dilema en este caso es escoger entre el interés de los comerciantes y el de los consumidores de Costa Rica. Si hay justicia, la intervención del Gobierno se decidirá en favor de los últimos. Posiblemente el Sindicato ha sospechado la posibilidad de que cooperativas extranjeras suplan de artículos a bajo precio a las cooperativas costarricenses. Si esto se hiciera, es natural que los intereses de los comerciantes se resentirían considerablemente. POR CONSIGUIENTE, EN OBLIGAR A QUE SE ABASTEZCAN DE LOS ALMACENES MAYORISTAS. EN RESUMEN, A LAS COOPERATIVAS SE LES QUIERE ESCLAVIZAR A LA POLÍTICA DE PRECIOS QUE A ESTOS SE ANTOJE IMPONER. En la petición de derogatoria

de las exenciones que ha hecho el Sindicato a la Secretaría de Trabajo, se refiere a la posibilidad de que miembros Ad Hoc formen cooperativas para la importación de mercaderías a fin de trasladarlas a otras personas para su venta. La franqueza con que el Sindicato ha señalado este peligro, descarta la posibilidad de que esa maniobra fuera intentada por sus afiliados. Sin embargo, existe la posibilidad de que tales cooperativas pretendieran ser constituidas por comerciantes inescrupulosos no afiliados a dicho Sindicato. Desde el punto de vista legal y doctrinario, esas cooperativas serían rechazadas de plano por la Secretaría de Trabajo. Para ilustrar esta materia, nada más oportuno que insertar la Resolución de la Superintendencia Nacional de Cooperativas de Colombia del día 4 de septiembre de 1944 que a la letra dice: "Por disposición expresa del Código de Comercio, los actos de las personas que se ocupan ordinariamente en negocios mercantiles se considerarán actos de comercio. En presencia de esta disposición legal, surge la presunción fundada de que cuando un grupo de comerciantes forman una cooperativa, los actos que ella ejerce son también actos de comercio. En virtud de lo dispuesto por el numeral 2 del artículo 30 de la Ley 134 de 1931, las cooperativas de compras y ventas tienen por objeto la adquisición de materias primas, enseres, herramientas, etc., exclusivamente para sus socios, o la venta de los artículos que ellas produzcan. En modo alguno puede la cooperativa vender mercancías a sus miembros para que éstos los revendan al público, porque en tal forma se violarían los principios cooperativos, y especialmente el artículo 49 del Decreto 1339 de 1932. La actitud de las sociedades cooperativas frente a la economía consiste en aumentar la capacidad adquisitiva del consumidor eliminando al intermediario cuya presencia en el paso de la producción al consumo provoca necesariamente el alza de los precios. Esta actitud es diametralmente opuesta a la índole profesional de los comerciantes, y por consiguiente no pueden asociarse en cooperativas".

El Sindicato de Comerciantes Importadores y Mayoristas, manifiesta en otra de sus consideraciones que el Estado no debe otorgar favores especiales a minorías como son las cooperativas. Sin embargo, nadie ha protestado cuando el Estado ha otorgado su protección a pequeñas industrias de tipo capitalista. Además, no es cierto que en la actualidad monopolios extranjeros gozan de ventajosas concesiones? De acuerdo con el celo democrático del Sindicato, es lógico suponer que lucharán con igual denuedo contra esta otra clase de minorías. Para finalizar deseamos manifestar que la actitud del Sindicato no entraña justicia para el pueblo de Costa Rica, ya que se le niega el legítimo derecho de liberarse de la paupérrima condición económica en que se encuentra. Por consiguiente, a los líderes del movimiento cooperativo no les queda más alternativa que adoptar como hasta la fecha lo han hecho una inteligente posición defensiva para que fuerzas antagonicas no obstaculicen la materialización del precepto constitucional que impone al Estado el deber de estimular el establecimiento y desarrollo de las sociedades cooperativas.

dedicados a la elaboración de las corazas aludidas, parecidas a las que se dice redujeron las muertes en la real fuerza aérea británica en la mitad, durante los últimos meses de la segunda guerra mundial. Protegen a los soldados de las esquirlas de los proyectiles, pero no podrán protegerlos de las balas.

LOS EJERCITOS NACIONALISTAS CHINOS LLEGAN A LOS SUBURBIOS DE HARBIN. Nanking, 19 UP.— Se informa que las primeras avanzadas del ejército nacionalista chino han llegado a los suburbios de Harbin en su campaña para arrancar de manos de los comunistas chinos

las principales ciudades de Manchuria. Da la noticia el periódico de opinión independiente Hsin Min Pao, pasando a decir que grandes masas de fuerzas nacionalistas continúan su avance desde 3 direcciones sobre dicho importante centro ferroviario. En despachos anteriores, la agencia central de noticias del gobierno

luchino había informado que las tropas del gobierno habían dejado atrás a Tehshui situado a cien tosesenta kilómetros de Harbin. También informó dicha agencia que las fuerzas nacionalistas habían ocupado a Hailung punto de enlace ferroviario del ferrocarril que une a las ciudades de Mukden y Kirin.

de las exenciones que ha hecho el Sindicato a la Secretaría de Trabajo, se refiere a la posibilidad de que miembros Ad Hoc formen cooperativas para la importación de mercaderías a fin de trasladarlas a otras personas para su venta. La franqueza con que el Sindicato ha señalado este peligro, descarta la posibilidad de que esa maniobra fuera intentada por sus afiliados. Sin embargo, existe la posibilidad de que tales cooperativas pretendieran ser constituidas por comerciantes inescrupulosos no afiliados a dicho Sindicato. Desde el punto de vista legal y doctrinario, esas cooperativas serían rechazadas de plano por la Secretaría de Trabajo. Para ilustrar esta materia, nada más oportuno que insertar la Resolución de la Superintendencia Nacional de Cooperativas de Colombia del día 4 de septiembre de 1944 que a la letra dice: "Por disposición expresa del Código de Comercio, los actos de las personas que se ocupan ordinariamente en negocios mercantiles se considerarán actos de comercio. En presencia de esta disposición legal, surge la presunción fundada de que cuando un grupo de comerciantes forman una cooperativa, los actos que ella ejerce son también actos de comercio. En virtud de lo dispuesto por el numeral 2 del artículo 30 de la Ley 134 de 1931, las cooperativas de compras y ventas tienen por objeto la adquisición de materias primas, enseres, herramientas, etc., exclusivamente para sus socios, o la venta de los artículos que ellas produzcan. En modo alguno puede la cooperativa vender mercancías a sus miembros para que éstos los revendan al público, porque en tal forma se violarían los principios cooperativos, y especialmente el artículo 49 del Decreto 1339 de 1932. La actitud de las sociedades cooperativas frente a la economía consiste en aumentar la capacidad adquisitiva del consumidor eliminando al intermediario cuya presencia en el paso de la producción al consumo provoca necesariamente el alza de los precios. Esta actitud es diametralmente opuesta a la índole profesional de los comerciantes, y por consiguiente no pueden asociarse en cooperativas".

El Sindicato de Comerciantes Importadores y Mayoristas, manifiesta en otra de sus consideraciones que el Estado no debe otorgar favores especiales a minorías como son las cooperativas. Sin embargo, nadie ha protestado cuando el Estado ha otorgado su protección a pequeñas industrias de tipo capitalista. Además, no es cierto que en la actualidad monopolios extranjeros gozan de ventajosas concesiones? De acuerdo con el celo democrático del Sindicato, es lógico suponer que lucharán con igual denuedo contra esta otra clase de minorías. Para finalizar deseamos manifestar que la actitud del Sindicato no entraña justicia para el pueblo de Costa Rica, ya que se le niega el legítimo derecho de liberarse de la paupérrima condición económica en que se encuentra. Por consiguiente, a los líderes del movimiento cooperativo no les queda más alternativa que adoptar como hasta la fecha lo han hecho una inteligente posición defensiva para que fuerzas antagonicas no obstaculicen la materialización del precepto constitucional que impone al Estado el deber de estimular el establecimiento y desarrollo de las sociedades cooperativas.

En la petición de derogatoria

RAZAS DE NYLON Y ALUMINIO PARA LOS SOLDADOS DE INFANTERIA

WASHINGTON, 1 UP.— Es probable que en las guerras futuras los soldados de infantería se hallen protegidos por corazas de Nylon y aluminio. Los pequeños cuerpos de artillería del ejército de los Estados Unidos están

dedicados a la elaboración de las corazas aludidas, parecidas a las que se dice redujeron las muertes en la real fuerza aérea británica en la mitad, durante los últimos meses de la segunda guerra mundial. Protegen a los soldados de las esquirlas de los proyectiles, pero no podrán protegerlos de las balas.

LOS EJERCITOS NACIONALISTAS CHINOS LLEGAN A LOS SUBURBIOS DE HARBIN

Nanking, 19 UP.— Se informa que las primeras avanzadas del ejército nacionalista chino han llegado a los suburbios de Harbin en su campaña para arrancar de manos de los comunistas chinos

las principales ciudades de Manchuria. Da la noticia el periódico de opinión independiente Hsin Min Pao, pasando a decir que grandes masas de fuerzas nacionalistas continúan su avance desde 3 direcciones sobre dicho importante centro ferroviario. En despachos anteriores, la agencia central de noticias del gobierno

luchino había informado que las tropas del gobierno habían dejado atrás a Tehshui situado a cien tosesenta kilómetros de Harbin. También informó dicha agencia que las fuerzas nacionalistas habían ocupado a Hailung punto de enlace ferroviario del ferrocarril que une a las ciudades de Mukden y Kirin.

**FUE OPERADO ESTA MAÑANA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL DIPUTADO, GENERAL DON JOSE MARIA PINAUD**

Esta mañana en el Hospital San Juan de Dios fué sometido a una seria operación, el General don José María Pinaud, quien ayer fué trasladado a la misma casa de salud en estado de suma gravedad. La intervención quirúrgica la llevaron a cabo el doctor Marchena en asocio de otros estimables médicos. **ULTIMA HORA!** lamenta la gravedad del señor Pinaud y formula votos porque mejore pronto.

**REUNIDOS LOS MAESTROS DE EDUCACION FISICA**

El jueves pasado fueron reunidos atendiendo a un llamado de la Dirección Técnica de Educación Física Escolar para cambiar impresiones sobre los nuevos programas

Atendiendo a un llamado del nuevo Director Técnico de Educación Física Escolar señor Alfredo Cruz, el jueves pasado fueron reunidos en el salón de la Escuela Vitalia Madrigal todos los maestros de educación física de las escuelas públicas de San José.

En la reunión, se trataron asuntos de mucho interés para el mejor desarrollo de estas actividades y el señor Cruz tuvo oportunidad de tratar y oír de labios de cada uno de los maestros los diferentes problemas de las escuelas. Disposiciones de gran trascendencia tuvieron efecto en esta reunión y los maestros

parecieron identificarse con el plan a seguir. En lo sucesivo los maestros se verán obligados a presentar un informe a la Dirección Técnica del Trabajo desarrollado durante un semestre. Otra disposición tomada fué la de que la Dirección se empeñará en una campaña para ampliar el criterio que sobre la educación física deben tener los directores de escuela y los maestros de aula.

Cuarenta y dos maestros asistieron a esta primera reunión, la cual constituyó un verdadero éxito por el interés de los participantes y por las ideas y planes que se esbozaron para el futuro.

**PUESTO EN LIBERTAD EL "BRUJO" DEL BARRIO KEITH**

SU PROPIA VICTIMA SE PRESENTO AYER A LA AGENCIA DE POLICIA MANIFESTANDO QUE DICHO SR. NO LO HABIA ESTAFADO CON SUS ARTES DE HECHICERIA. SIMPLEMENTE LE CURABA CON HIERBAS Y OTRAS MEDICINAS

Obstante que el acusado aceptó los graves cargos que se le imputaban, de los cuales dimos cuenta ayer, fué puesto en libertad. Su víctima pagó la multa que le había sido impuesta

SEGUN SE NOS MANIFESTO HUBO MEDIACION DE MUCHAS PERSONAS PARA PONER FUERA DE LA PENAL AL BRUJO. ALGUNAS DE ESAS PERSONAS ESTAN INSCRITAS EN EL LIBRO DE "PACIENTES"

Dimos amplios detalles de la sensacional acusación que fue en tablada en contra de un sujeto que se dedica a las prácticas de la hechicería. Manifestamos que la Agencia de Policía, a quien le tocó fallar el asunto, impuso una fuerte multa al individuo mencionado, pues los cargos le fueron legalmente probados; el mismo acusado los aceptó. A la cárcel fue a dar el pobre-brujo. Pero, no duró en el penal ni tres horas. Cuando su víctima se dió cuenta de lo sucedido se presentó

inmediatamente a la autoridad a fin de cubrir la multa impuesta. Manifestó, además, que los cargos formulados en contra su "doctor" eran totalmente falsos, pues él no había acudido al Brujo del Barrio Keith en demanda de consejos de hechicería, sino para curarse una vieja dolencia por medio de hierbas y otras medicinas que le fueron suministradas. En consecuencia, tenemos que el individuo que fue declarado legalmente culpable, ha sido puesto en libertad; su propia víctima

pagó la deuda que su victimario había contraído con la justicia. Se nos aseguró que fueron muchas las personas que se presentaron a la Agencia en demanda de la libertad del hechicero. Al-

gunas de esas personas aparecen en el libro de pacientes que con todas las anotaciones del caso con sumo cuidado el brujo llevaba.



está realizando ahora la CO  
con modernos, rápidos y muy

**La Compañía TACA de Costa Rica**

ostenta con legitimo orgullo los

**PREMIOS DE SEGURIDAD**

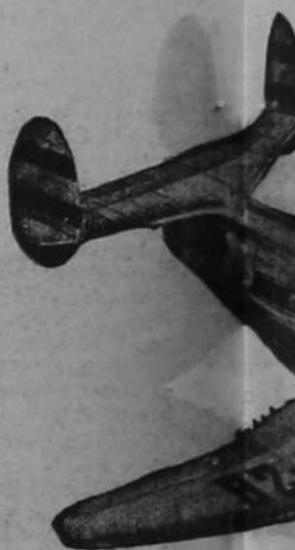
**1943 - 1944 - 1945**

otorgados anualmente por el

**Consejo Interamericano de Seguridad**

de los Estados Unidos

por haber operado todos sus vuelos regulares sin accidente alguno



Potente bimotor L...

VIAJE POR  
VUELE PO

**PASAJEROS - ENCO**

**TEATRO NACIONAL :: MARIA ANTINEA**

HOY a las 6 1/2 y 9 P. M. - El Gran Ballet de Exito Colosal

**"EL AMOR BRUJO"**

SIN FALTAR todos los "ases" y personal de la Compañía. -

MAÑANA Domingo: 3 funciones: Matinee a las 3 P. M.

"EL AMOR BRUJO"

Noche a las 6 1/2 y 9 P. M. - ESTRENO

**"CARMEN LA DE TRIANA"**

- 4.00 - 3.00 y 1.50 galería

Precios: ₡6.00



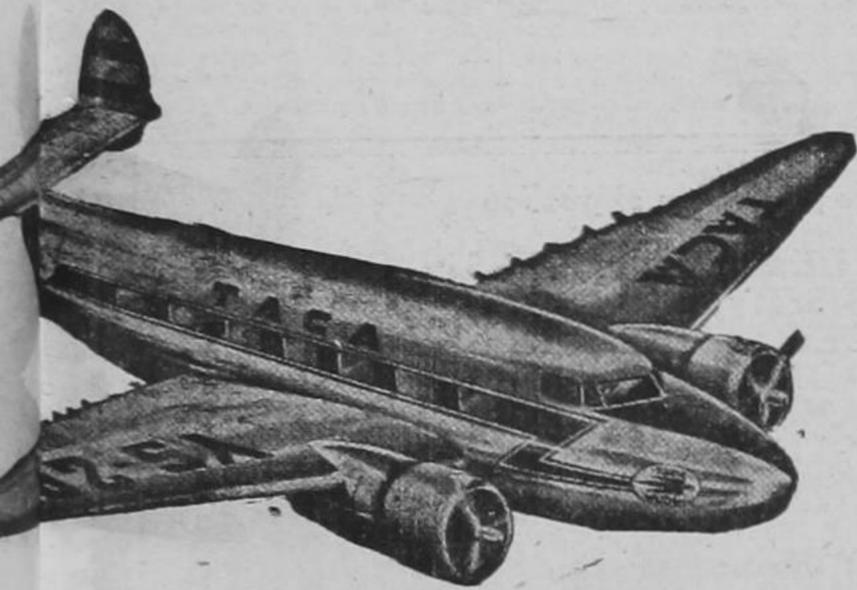
**EL RICO NACIO PARA IN**

El periódico ha de ponerse al servicio de la Educación. Por eso, no es sino con profundo beneplácito que damos hoy cabida a las palabras que ayer pronunciara en la Municipalidad el Regidor don Enrique Madrigal. Una señorita empleada pidió al Ayuntamiento permiso para dejar de asistir a su trabajo durante algunas horas a fin de poder servir con eficiencia a sus propósitos de ampliar su cultura en materia de Servicio Social. Justo a todas luces era su pedido. A su favor no sólo estaba el noble fin que la guiaba sino una ley expresa que facultaba para conceder esa clase de permisos. El señor Presidente de la Corporación, don Federico Volio, manifestó que él votaría favorablemente el asunto porque la ley lo exigía, pero dió a entender que esa era una mala práctica pues en el futuro muchos empleados podrían pedir la misma prerrogativa con peligro de transformar los departamentos de la municipalidad en centros de sagabundería. Fue entonces cuando pidió la palabra el señor Madrigal para manifestar: Yo al votaré con mucho gusto este asunto. Y en mi ánimo no sólo pesa el precepto de una ley, sino algo más amplio: el sentimiento de

# Servicio Aéreo

## COMPAÑIA TACA DE COSTA RICA

Muy confortables bimotores LOCKHEED LODESTAR



LOCKHEED LODESTAR de los que opera todas las rutas en Costa Rica

VIAJES POR AIRE Y LLEGUE MAS LIGERO  
VIAJES POR TACA Y LLEGARA PRIMERO

### La Compañía TACA de Costa Rica

opera servicios de itinerario a los siguientes lugares:

SAN ISIDRO GENERAL  
 PALMAR  
 GOLFITO  
 PUERTO JIMENEZ  
 PARRITA  
 LOS CHILES  
 PUNTARENAS  
 NICOYA  
 TEMPISQUE

LIBERIA  
 LAS JUNTAS  
 CAÑAS  
 SIXAOLA  
 LIMON  
 BUENOS AIRES  
 ALTAMIRA  
 POTRERO GRANDE

## RECOMIENDAS — CORREO — CARGA

### COMIENZA A INSTRUIRSE; EL POBRE NO NACIO PARA VIVIR EN LA IGNORANCIA

**LA CULTURA NO HA DE SER UN PRIVILEGIO DE DETERMINADO CIRCULO; HA DE SER EL DERECHO DE TODOS**

Deber de la Municipalidad, del Estado y de todas las personas, es facilitar al hombre los medios para la adquisición de una más amplia cultura. Con ello no sólo se beneficia a la persona; se beneficia la suerte del país

Yo votaré con mucho gusto este asunto. En mi ánimo no sólo pesa el precepto de una ley, sino algo más amplio: el sentimiento de la justicia

Dijo ayer en la Municipalidad el señor Regidor don Enrique Madrigal, refiriéndose a un permiso pedido por una señorita tendiente a que se le permitiera no asistir a su trabajo durante algunas horas a fin de dedicárselas a la adquisición de conocimientos en materia de Servicio Social

justicia. Deber de la Municipalidad, del Estado y de todas las personas es facilitar al hombre los medios para la adquisición de una más amplia cultura. Con ello no sólo se beneficia a la persona; se beneficia la suerte del país. La cultura no ha de ser un privilegio de un determinado círculo; ha de ser el derecho de todos. El rico nació para instruirse; el pobre no nació para vivir en la ignorancia. Por eso, cuando veo que hasta nosotros llega una señorita empleada a fin de que le

permitamos desatenderse un poco de sus labores en su oficina para ampliar sus conocimientos pienso que a esa señorita ha de dársele ese permiso que la ley marca como una facultad, un derecho. Al ampliar sus conocimientos, ampliará, se entiende, sin el uso de mucha lógica, sus capacidades para mejor servir a la Municipalidad. Sabemos nosotros de la existencia de muchos profesionales, abogados, farmacéuticos, químicos, etc., que hoy

sirven con entera eficiencia a los destinos de la patria y que, de seguro, no habrían podido estar en capacidad de prestar esos servicios si no hubiese sido porque el estado o las municipalidades les hubieran dado el derecho que como el de hoy, nos es pedido a nosotros. Conozco la organización del Banco en que trabajo y jamás nadie ha pensado que cuando se facultaba a un servidor de él para que amplíe sus conocimientos, los intereses de ese banco, ni siquiera los meramente económicos, sufren mengua. Pero, la labor de esa institución no circunscribe sus servicios a los muchachos que van a estudiar en el país; lleva su benéfica labor a todos aquellos que han de emprender estudios en el extranjero: seis meses antes de su partida se les confiere toda clase de facilidades a fin de que se preparen convenientemente. Hasta aquí, más o menos, los conceptos del señor Madrigal. El asunto fue inmediatamente puesto a votación. Por unanimidad se acordó conceder el permiso solicitado.

**Servicio Cablegráfico de la United Press**

### MANTIENESE EL RECONOCIMIENTO AL CUERPO NACIONAL DE BOY SCOUTS

El Coronel Jhon S. Wilson, Director del Bureau de Londres así lo dispuso solucionando la situación interna del scoutismo costarricense

Por cable recibido directamente de las Conferencias Interamericanas de Boy Scouts, que se han estado efectuando durante esta semana en Bogotá, Colombia, las autoridades scouts de aquí, del Consejo y Cuerpo Nacional de Boy Scouts; fueron informados que por resolución del Jefe Scout Mundial, del Bureau Internacional de Londres, coronel Jhon S. Wilson, manteniéndose el

reconocimiento oficial de dicha entidad para el Cuerpo Nacional. Tal resolución pone fin a la situación interna suscitada en el scoutismo costarricense a raíz de la separación de uno de los grupos de esta organización. Se nos ha prometido que una vez que regresen los delegados oficiales, nos serán ampliados los presentes informes.

### LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS SERA ASUMIDA POR EL PARTIDO COMUNISTA

PRAGA, 1 UP. — Se anunció oficialmente que el comité central del partido comunista, que triunfó en las recientes elecciones parlamentarias ha decidido hacerse cargo de la presidencia del consejo de ministros. El gobierno, empero, continuará siendo de coalición y seguirá el programa convenido por todos los partidos.

### GETULIO VARGAS LLEGARA Y COLABORARA CON EL GOBIERNO DE DUTRA

RIO DE JANEIRO, 1 UP. — Después de 7 meses en el exilio en Sao Borja, el doctor Getulio Vargas ex presidente del Brasil pronunció un discurso radiotelefonico desde Porto Alegre que una emisora de Río de Janeiro retrasmitió en medio de intensa expectación. Vargas con voz firme expresó su propósito de colaborar con el gobierno de Dutra. El ex presidente Vargas llegará a Río Janeiro esta tarde.

# LEON BLUM EXHORTO AL ELECTORADO FRANCÉS

PARIS, 1 UP. — El ex primer Socialista León Blum, quien acaba de regresar de su misión económica a los Estados Unidos en gestiones del empréstito norteamericano a Francia, entró hoy en la campaña electoral en una franca tentativa por alinear a Francia políticamente con los Estados Unidos y Gran Bretaña. Los líderes del partido socialista, tratando de sacar ventaja política del éxito obtenido por Blum al conseguir un empréstito de mil trescientos setenta millones de dólares de Estados Unidos hicieron arreglos para una radiotransmisión en la que Blum exhortó al electorado francés a votar por el partido socialista en las elecciones del domingo en las que se elegirán los delegados a la segunda asamblea constituyente. La radiotransmisión de Blum inauguró las últimas veinticuatro horas de la campaña que decidirá si Francia se adherirá a la política de Moscú o a la de las naciones de occidente. Las palabras pronunciadas por Blum por la radio indicaron claramente que el grupo del partido socialista que él dirige ha de continuar gravitando hacia las naciones occidentales.

Para contrarrestar el efecto de la victoria económica lograda por Blum, los comunistas han venido dando publicidad a los embarques de trigo enviados por Rusia a Francia. Los partidos de la derecha han calificado estos embarques de "trigo político". En los últimos intercambios de acusaciones políticas el ministro socialista del interior André Le Troquer, acusó al líder comunista Maurice Thorez de ser un desertor del ejército francés, y el secretario del partido comunista Jacques Duclos acusó a su vez a Le Troquer de haber vestido a la policía de traje civil para que arancarse de las paredes los paquines de propaganda comunista.

### JOSE GIRAL INDIGNADO POR LA ACTITUD INGLESA FRENTE AL PROBLEMA ESPAÑOL

CIUDAD DE MEXICO, 1 UP. — El doctor José Giral, primer ministro del gobierno republicano español en el exilio, al comentar el memorandum que el delegado británico Sir Alexander Cadogan entregó anoche al subcomité investigador de las naciones unidas declaró: "me pro-

Para que en las elecciones de mañana apoyen la política del partido socialista que acuerpa la q' siguen Estados Unidos y Gran Bretaña

**EL SUBCOMITE QUE INVESTIGA EL PROBLEMA DE ESPAÑA FRANQUISTA TERMINO Y ENVIO EL INFORME AL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA "ONU". — EL GOBIERNO BRITANICO CALIFICO A LA ESPAÑA DE FRANCO COMO UNA POTENCIA DE TERCER ORDEN DESDE EL PUNTO DE VISTA MILITAR QUE CARECE DE LA FUERZA NECESARIA PARA AMENAZAR LA PAZ MUNDIAL**

**El doctor José Giral, primer ministro del gobierno español en el exilio, públicamente ha demostrado su indignación por la calificación que Gran Bretaña ha hecho de la España falangista**

ducen una indignación absoluta las afirmaciones británicas. Con testaré inmediatamente punto por punto todas las afirmaciones inexactas que contiene el memorandum británico. Por ejemplo, en ningún momento he dicho que el régimen de Franco le dé abrigo a dos mil doscientos sabios alemanes, sino que dos mil doscientos agentes nazis actúan libremente dentro de España, cosa que curiosamente confirma el memorandum de Sir Alexander Cadogan". Se ha sabido que el doctor Giral y su hijo estuvieron a punto de matar se cuando en la noche del jueves el avión en que viajaban desde Nueva York descendió súbitamente de dieciséis mil pies a nueve mil estando cerca de ciudad de México.

**EL SUBCOMITE QUE INVESTIGA EL PROBLEMA DE ESPAÑA FRANQUISTA TERMINO Y ENVIO EL INFORME AL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU.**

NUEVA YORK, 1 UP. — El subcomité del consejo de seguridad de las naciones unidas que investiga el problema de la España fascista, envió hoy su informe completo al consejo pero se negó a declarar si en el informe había recomendación alguna en cuanto a la posible solución del problema. El subcomité manifestó que el documento sería dado a la publicidad mas adelante, probablemente en la tarde de hoy. Reveló el portavoz, que unas treinticinco mil páginas de pruebas "microscópicas" relacionadas con España v to-

INVITADA CR .....  
(VIENE de la Página UNO) — preciso dar a los centros educativos del Hemisferio Occidental para que pueda llegar a constituir la América el continente sosten de la nueva civilización por que lucha el mundo.

madas a los alemanes, así como otras 25 mil páginas de pruebas tomadas de los archivos de Italia no habían sido examinadas aún por el subcomité. Manifestó al respecto, que el subcomité no había tenido tiempo de examinar esta evidencia, recientemente sometida por los Estados Unidos. Añadió que las pruebas serían estudiadas por los peritos

del consejo de seguridad y que se prepararía un resumen de ellas con destino a los miembros del consejo. La terminación del informe fue precedida por la publicación de documentos relacionados con España y sometidos por el gobierno británico en los que se asegura que la España de Franco es una potencia de tercer orden desde el punto de

vista militar y carece de la fuerza necesaria para amenazar la paz. Conviniendo con una previa afirmación hecha por los Estados Unidos, la Gran Bretaña declaró que no hay pruebas de que España esté realizando investigaciones sobre la energía atómica.

**BYRNES Y LOS SENADORES VANDERBERG Y CONNALLY ASISTIRAN A LA CONFERENCIA DE CANCELLERES DE LOS CUATRO GRANDES EN PARIS, PARA EL 15 DE JUNIO**

WASHINGTON, 1 UP. — El departamento de estado anunció que el senador Arthur H. Vandenberg y probablemente el senador Tom Connally, asistirán juntos con el secretario de estado Byrnes a la próxima conferencia de cancilleres de las cuatro grandes potencias.

Para el mejor servicio y atención al público

**TODA SOLICITUD DE REPARACIONES O QUEJAS EN LOS SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DEBERAN SER REPORTADAS AL DEPARTAMENTO DE "RECLAMOS Y SERVICIOS"**

## Teléfono No. 4700

**SE ADVIERTE QUE NO SE PROCEDERA A DAR CURSO A LAS ORDENES DE REPARACIONES EN LOS SERVICIOS SI EL SOLICITANTE O DUEÑO DE LA PROPIEDAD**

## No está al día en el pago de sus Impuestos Municipales.

ESTUVO EN COSTA ...

(VIENE de la Página UNO) — De paso hacia Panamá, procedente de México, José Manuel Moreno conversó en el Aeropuerto Internacional de la Sabana con amigos y admiradores suyos que concurrieron a saludarle, en formados de su llegada.

De sumo interés para nuestras autoridades deportivas las declaraciones de este abanderado de la más alta calidad de balón que se ha producido en el mundo, las reproducimos así, seguidamente:

— "Por la calidad de fútbol que aquí se practica, están llamados los ticos a ocupar un sitio honroso en las justas internacionales del fútbol. Posee este pequeño país una grandeza en su desarrollo balompédico que no guarda relación alguna con su pequeñez geográfica y densidad de población".

Costa Rica debe profesionalizar su deporte favorito, porque yo estimo que si la misión de ustedes continuará siendo como hasta ahora ha sido, vigorizar sin provecho propio el fútbol de otros países, mejor será que se dediquen a practicar otra clase de deportes".

Hasta aquí las declaraciones de José Manuel Moreno, resumidas para ULTIMA HORA.

Debido a la escasez y al aumento de precios del sebo y del aceite de coco,

**NOS HEMOS OBLIGADOS A SUBIR LOS PRECIOS DE NUESTROS JABONES**

**NOS HEMOS VISTO OBLIGADOS A SUBIR LOS PRECIOS**

**JABON YELOS, ₡ 80.00 el quintal**

**JABON REY, ₡ 90.00 el quintal**

para vender al menudeo a noventa céntimos y un colón la barra respectivamente

Por mayor no venderemos más de tres quintales a cada uno de nuestros clientes.

**INDUSTRIAS SOLEY.**

**FABRICANTES DE LOS INSUPERABLES JABONES "YELOS" Y "REY"**

MONUMENTAL!!

SENSACIONAL!!

LO QUE USTED DESEA VER!!

# FERROCARRILEROS vs. LIBERTAD

CAMPEONES DE MEXICO

CAMPEONES DE COSTA RICA

EL LUNES A LAS NUEVE DE LA NOCHE EN EL "ESTADIO MENDOZA"

Preliminar a las 7 y 30: TRES RIOS vs. AMERICAN CLUB.

## SENSACIONAL FUE EL MATCH DE BASQUETBOL ENTRE "FERROCARRILEROS" Y "UNIVERSIDAD"

dominó en los segundos finales para conquistar la, de igual a igual, los aplausos de la afición. — Más afinado, certero y calmoso el quinteto azteca, dominó en los segundos finales para conquistar la victoria por diferencia de tres puntos

**DOS HOMBRES TRAEN LOS FERROCARRILEROS QUE PODRIAMOS LLAMAR FENOMENOS: EL ZAGUERO CARLOS ELIAS Y EL CENTER DELANTERO, RODRIGO DIAZ**

En honor del señor Presidente de la República, Lic. don Teodoro Picado, representado por el Coronel don Joaquín Lizano Bonilla, se inauguró la temporada internacional de básquet ball contra los mexicanos del Ferrocarrilero.

Escasa concurrencia asistió a este cotejo inaugural y para decir verdad, los que se quedaron en casa por temor a la lluvia, perdieron de presenciar uno de los eventos más emotivos y sensacionales que hayamos visto en los últimos cinco años.

Universidad, a quien se brindó el honor de competir de primero contra los aztecas, plantó en el floor un equipo integrado así: Kaiser Garcia y Menolo Rodríguez, Armijo, Alvarez y Montero II.

Los ferrocarrileros, el quinteto siguiente: Carlos Elias y Ambrosio Piña, Rodrigo Diaz, Guillermo

mo Oliveira y Gustavo Villalpan en las prostrimerías del cotejo y lo obligó a entrar a la cancha cuando faltaban dos minutos, tal la necesidad de mantener la victoria ante el acoso tenaz y valiente de los estudiantes.

Las jugadas adquieren tales relieve de emoción y técnica que el público se levanta de sus asientos para no perder ningún detalle.

Universidad rinde su mejor jornada. Actúa con propiedad, coraje y tenacidad. Resiste y con trataaca con facilidad, manteniendo el score, sin superarlo, en la mínima diferencia de tres o de cuatro puntos.

La modalidad de los aztecas es brillante: servicios bajos, rapidísimos y exactos. Gustan de hacer los disparos a la cesta des de los ángulos, pero no pierden oportunidad en los claros de la defensa tica para escurrirse por el centro de la zona y encestar desde abajo del aro.

El tiempo final, sorpresivamente, aleó a la concurrencia: Universidad inició las acciones redoblando sus ansias de victoria, lo que obligó a los ferrocarrileros a hacer pesar en la balanza todas sus grandes cualidades basquetbolísticas.

La pelota adquirió centelleantes velocidades: pasaba de mano en mano con pasmosa certeza y los disparos se sucedían contra ambos aros, haciendo subir la puntuación en favor de uno y de otro rival.

Sujetando siempre una ligera ventaja numérica, el five ferrocarrilero se vió conminado a echar mano de todos sus recursos. Hizo salir a Rodrigo Diaz

Arbitros: Mario Gólcher y Arroyo Morales.

Cuando los árbitros, Arroyo y Gólcher, dan por concluido el evento, el marcador señala 61 puntos para los mexicanos por 58 de los universitarios.

Grata impresión dejaron los visitantes. Practican un basquet ball de excelente factura y poseen una pasmosa puntería para el fencese. Creemos que pueden rendir con mayor eficacia en los próximos cotejos, lo cual dará a nuestros mejores equipos la oportunidad de probar y poner en práctica los excelentes conocimientos técnicos que han derivado de la serie internacional anterior contra los Universitarios de la Habana. El arbitraje a cargo de Guillermo Arroyo y Mario Gólcher fue excelente.

### INTENSA CAMPAÑA (VIENE de la Página UNO)

en la sesión que se celebrará mañana a las dos de la tarde en el Hospital. Las comunicaciones que se han hecho circular dicen lo siguiente:

"Señor Secretario de la Junta de Protección Social de San José. Presente.

Señor: por la presente autorizo al portador para que me represente en la asamblea ordinaria que el Patronato de esa Junta celebrará el 2 de junio próximo y le autorizo para votar por mí lo que

## HOMENAJE FUTBOLISTICO PARA NUESTRO COMPAÑERO ARROYO MORALES

EL DEPORTIVO CENTRAL Y EL ATLETICO SAPRISSA, IGBRANAN MAÑANA EN LA SABANA UN RESIDO COTEJO EN SU HONOR

Gustosamente damos cabida en nuestra página de deportes a la siguiente simpática y honrosa misiva:

San José 31 de mayo de 1946. Señor Don Guillermo Arroyo. Ciudad.

Estimado amigo: Es la presente portadora de un cordial saludo de onomástico y de el más sincero deseo de un perfecto bienestar en unión de su estimable familia.

La Directiva del Club Deportivo Central, de esta ciudad en su última sesión del jueves 30 del corriente más acordó verificar un partido de Foot Ball, contra el Club Atlético Saprissa de esta localidad.

NO SE EFECTUARA EL ...

(VIENE de la Página UNO) — Ciudad Inversionista pidió el remate para el tres de junio a fin de recuperar la cantidad antes mencionada que pesaba sobre la finca a su favor. Pero, el señor Promotor Primero de la República, Lic. don Rómulo Tovar, se opuso, manifestando que esa propiedad está bajo el dominio de la Junta de Custodia y que, según la ley, ningún particular tiene facultades para pedir remates sobre esa clase de fincas. Hemos sido informados que en la mañana de hoy la parte interesada, Sociedad Inversionista, pidió a la autoridad correspondiente no tomar en cuenta su anterior gestión, es decir desistió de la solicitud de remate.

ahí se trate.

Al mismo tiempo voto por las siguientes personas para ocupar los puestos de la directiva que quedarán vacantes por haber cumplido su periodo legal:

Para primer vocal propietario, por don Ernesto Montealegre R.; para cuarto vocal propietario, don don Santiago Crespo C.; para quinto vocal propietario, por don Enrique Herrero F.; para vocal suplente, por don Alfredo Echandi J.; para tercer vocal suplente, por don Ramón Ramírez A.

En agradecimiento a sus múltiples atenciones para este Centro Deportivo, se ha acordado verificado en su honor, sin que éste venga a ser un compromiso de su parte, lo único que queremos es celebrar su cumpleaños en esta forma, honrándonos usted con el saque inicial.

Este juego tendrá verificativo el domingo próximo 2 de junio en la Sabana, detrás de los Hangares de la TACA cancha del Jrión, a las 9 am.

En espera de que usted se sirva aceptar este pequeño y sincero homenaje me repito de usted con toda consideración, afectísimo ser vidor y amigo.

ABELARDO BONILLA V. P. Directiva Deportivo Central

Mañana domingo, Palacio, Variedades, Moderno, Ideal! ¡Un festín de colores, bailes y amores! ¡Un espectáculo sobre hielo! ¡Un lindo romance! Sonja Henie, la patinadora máxima en el títan: ROMANOS Y FANTASIA

Mañana domingo, Variedades, Moderno! El más colosal triunfo de John Wayne y Martha Scott

CUANDO UNA MUJER SE ATREVE Formidable espectáculo de aventuras y romance!

Hoy, Sábado, 19 de Junio de 1946.

### PALACE

A las 3, 7 y 9 ..... 1.05 Estreno formidable! Arrollador espectáculo!

CUANDO UNA MUJER SE ATREVE con Martha Scott

### VARIEDADES

A las 3, 7 y 9 ..... 80 James Mason, Ann Todd en EL SEPTIMO VELO

### MODERNO

A las 3, 7 y 9 ..... 60 Comienza la serie! Tres llenos pavorosos! El misterio de la Diosa! LA DIOSA BLANCA Primera época, 3 episodios y Gene Autry en LA BALA FATAL

### IDEAL

A las 7 y 8.45 ..... 40 Rex y Rinty en el final de AVENTURAS DE REX Y RINTY

### LIBANO

A las 3, 7 y 8.45 ..... 55 Dick Powell en AGORRALADO

### KEITH

A las 7 y 8.45 ..... 40 AVENTURAS DE REX Y RINTY Comienza la serie.

Pronto: Abbott y Costello en TRAMPOSOS TRAMPEADOS para morirse de risa

Éxito cómico!

que ha causado furor en su Pre-Estreno! La maravillosa cinta que dió la oportunidad a su protagonista, Joan Crawford, para obtener en primer lugar en actuación en 1945, EL SUPPLICIO DE UNA MADRE. El triunfo que todas las mujeres pueden aquilatar y los hombres admirar!!! El mayor éxito del año!

### RAVENTOS

A las 3, 7 y 8.45 .... C 1.05 Ricard Conte, en: LA ARAÑA Un estreno emocionante y cruel!

### AMERICA

A las 3, 7 y 9.10 .... C 0.80 Henry Wilcoxon, en: LAS CRUZADAS

### CAPITOLIO

A las 3, 7 y 8.45 .... C 0.70 Clark Gable, en: LA LEY DE LA SANGRE

### ADELA

A las 3, 7 y 9 ..... C 0.55 José Mojica, en: MELODIAS DE AMERICA

### CASTRO

A las 7.30 ..... C 0.55 Chachita, en: QUE VERDE ERA MI PADRE

MUY PRONTO: "LA HIJA DEL PAYASO" con la maravillosa "Chachita" y la elefanta "Clara". "ESTE AMOR NUESTRO" con John Garfield

# Pago de Intereses

Se avisa a los tenedores de bonos telefónicos que el

## BANCO DE COSTA RICA

comenzará a pagar hoy el CUPON No. 13

## COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.

San José, 1o. de Junio de 1946.

# MAÑANA

con el sorteo de la Lotería Nacional,  
**SE RIFARA EL**

**HERMOSO**  
**AUTOMOVIL**

# 1946

**APROVECHE Ud. esta oportunidad  
para obtener un magnífico CARRO!!**



**Compre hoy mismo su acción en la Plaza de la Artillería donde se exhibe**